



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN

Pasto, 31 de agosto de 2023

CIRCULAR No. 18

PARA: SECRETARIOS, JEFES Y DIRECTORES DE DEPENDENCIA RESPONSABLES DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE TRÁMITES.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE DIGITALIZACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE TRÁMITES EN LÍNEA.

La Subsecretaría de Sistemas de Información en su rol de líder de la política de gobierno digital y en cumplimiento de los requerimientos señalados en el decreto 088 de 2022 "Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea", solicita respetuosamente el apoyo de las dependencias responsables de la atención de trámites que se encuentran identificados en el inventario de trámites institucional a través de la plataforma SUIT, en el diligenciamiento de la matriz diagnóstica de digitalización, automatización y prestación de trámites en línea.

Esta información se deberá remitir a más tardar hasta el 15 de septiembre de 2023 al correo electrónico sistemasdeinformacion@pasto.gov.co

Con el fin de orientar en el diligenciamiento de esta matriz se realizará una actividad virtual el miércoles 6 de septiembre de 2023 a las 5:00 pm a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/pws-afbi-gua>

Atentamente,


Ing. EDGAR EDUARDO ERAZO SEPÚLVEDA
Subsecretario/de Sistemas de Información
Secretaría General

Proyectó: Ing. EDUARDO HERNÁNDEZ ZAMBRANO – Contratista – SSI.
Anexos: Matriz diagnóstico Decreto 088 de 2022.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3
Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Comutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001
CAM Anganoy los Rosales II